

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 fd.

Tortosa 22 de Mayo de 1915

Redacción y Administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24 N.º 1164

Candidatura republicana

DISTRITO 5.º

Escuelas de la Merced.—Aldea.—Cava.—Enveja

D. Ismael Homedes

D. Enrique Roig

D. Juan Curto

D. José Roca

Las elecciones de mañana

CONCEJALES REPUBLICANOS

En nuestro último número, apuntábamos en el artículo de fondo la significación y trascendencia de estas elecciones. No hemos de insistir sobre ello.

Nueve eran los puestos que habían de cubrirse y nueve candidatos para ocuparlos presentó el partido republicano. De ellos, cinco fueron ya proclamados concejales por el artículo 29. Sin lucha, pues, obtuvieron el acta nuestros prestigiosos y queridos correligionarios D. JOSÉ GAYA, D. ALEJANDRO SANZ, D. RAMÓN ANDREU, D. FEDERICO VALLS y DON JOAQUIN BEDÓS. Sea enhorabuena, si es que por el trabajo que se les prepara y por el sacrificio que se imponen puede darse la enhorabuena a nadie.

Habría lucha en el distrito 5.º, en la Cava, Aldea, Enveja, y Escuelas de la Merced. Por este distrito presenta el partido republicano a D. Enrique Roig, procurador; D. Juan Curto, industrial; D. Ismael Homedes, comerciante, y D. José Roca, profesor veterinario. El partido conservador, que ha contribuido a arruinar al Ayuntamiento, que ha realizado pillerías y escándalos con los liberales que ha sido barrido también por lapinión, presenta un candidato: caciquillo innominado del Jaru. Será derrotado como fué derrotado jefe en las elecciones provincial, como ha sido derrotado su inspirador, el pobre cano Nigo Matamor.

Y será derrotado: 1.º por que los

republicanos son más; 2.º por que los mismos monárquicos que votan han de preguntarse: Si los conservadores han abandonado el Ayuntamiento? Si los conservadores han dejado todos los puestos que tenían en el municipio? Si el Alcalde conservador ha dimitido, para que quieren un concejal nuevo si los viejos no van ni actúan, ni se manifiestan como concejales?

¿Han presentado un candidato para obligarnos a ir a las elecciones? Entonces no nos han disgustado. Al contrario. Han satisfecho nuestros deseos. Por que nuestro deseo no es salir por el artículo 29: es luchar, es contar los votos, es ver como se agita, como se manifiesta la opinión.

En este momento, nuestro deseo hubiera sido que conservadores y liberales y demócratas—todos los caciques—unidos hubieran dado la cara, hubieran presentado candidatura. Nuestro deseo hubiera sido luchar nuevamente contra ellos para vencerlos por tercera vez; para derrotarlos para humillarlos por tercera vez.

No han querido y han presentado uno solo. Quieren que la derrota parezca menor. Menor para ellos que ya no tienen hombres para los cargos ni votos para los candidatos. Para la opinión no será menor ni mayor que las otras. Será tan significativa como las otras. Será como lo fué la primera, la prueba de que el caciquismo ha muerto definitivamente en Tortosa.

Electores de los Colegios de la Merced, Aldea, Cava, y Enveja:

Vosotros sois los únicos que habéis de votar el domingo.

Sois los únicos que tendréis la suerte de poder valer de vuestro derecho.

No porque estéis solos, tengáis menos entusiasmo. Al contrario. Mas entusiasmo que nunca.

Votad a primera hora que ya sabéis que los caciques en estas últimas elecciones, cogieron por este descuido algunos votos falsos.

No abandonéis los puestos de los colegios.

Si sorprendéis alguna rueda rompédla ó denunciad a los que la formen a la autoridad.

A votar y a vencer.

Puntualizando

El inspirador de *La Polémica* es un buen amigo nuestro, capaz de no negarnos posada aunque sea en la pajera, si en nuestro camino llamáramos a su puerta. Pero domina en él lo negro y lo encarnado, le exaspera, y con muy buena fé prestaría anónimamente su potro si supiera que para nosotros había de servir.

Es imposible contestar seguidamente a cuanto en su periódico, publica, pues él escribe por sport como podría cazar, y a falta de nuevos argumentos ó nuevos temas refiere lo que está pasando y contestado ya.

En su penúltimo núm. busca ocasión de reproducir uno de sus apreciables trabajos y no encontrándola, le precede de un poco de sinfonía a nuestro Diputado y seguidamente se cuele el hombre con todo desahogo y sale aquello de "un cien pies", para el proyecto de sustitución de consumos aprobado, y en cambio "proyecto perfectamente viable", para la refundición del de Mosen Querol, presentado por el Sr. Ayuso.

A lo cual vamos a contestarle, para darle gusto, una vez más.

Que los republicanos no han regido los destinos de la Ciudad puesto que han estado siempre en minoría (cinco).

Que si bien el elemento caciquista dejó de asistir, como obediendo a una consigna ha hecho acto de presencia siempre que se ha presentado ocasión de entorpecer los propósitos que iba planteando la minoría repu-

blicana, Matadero, sustitución de Consumos, etc.

Que aun con la no asistencia de los elementos caciquistas la minoría tenía que soportar el lastre de un alcalde de R. O. más falso que Judas, quien con todo y haber firmado con la minoría republicana y la de la Cámara el proyecto de sustitución, trabajaba de firme; primero, para la no sustitución con los elementos caciquistas, á quien se debía por completo, haciendo entretener todo lo pertinente á la sustitución, y después al venir aprobadas las ordenanzas para la sustitución, teniendo abandonada completamente la confección de los trabajos para los nuevos arbitrios; y finalmente, imponiendo descaradamente, del brazo de todo el corrompido caciquismo local, en memorable sesión, el personal para la implantación inmediata de los medios sustitutivos despreciando los propósitos de concordia expuestos allí y manifestados en la sesión anterior en la que por condescendencia que no merecía se aceptaran hasta la sesión inmediata los nombramientos hechos sin consultar al Ayuntamiento, atropellando los derechos de este y faltando á lo convenido personalmente, que fué escoger el nuevo personal entre el que cesara en consumos á base de que sirvieran bien para el nuevo cargo y supieran todos leer y escribir perfectamente para poder destinarlos alguna vez á trabajos de oficina si precisase. Para proponer todo este personal se designó al Sr. Alcalde y al Sr. Montagud por la Comisión de Gobernación.

A todo esto llama gobernar los republicanos el señor polemista.

Trabajar desinteresadamente debería llamarlo, si quiere ser justo é imparcial y no le molestará lo rojo.

Pues poniendo en practica bien y oportunamente lo aprobado y legalizado para la sustitución, habría que leer las justas alabanzas al *Activo é inteligente Alcalde conservador de R. O.*

Y vamos á nuestro "cien pies", refrendado por el Sr. Alcalde y los Sres. Mauri y Albarca de la Cámara, y admitiendo de paso su "proyecto perfectamente viable".

Por principiar la desgravación de las especies en 1914 se ha visto que íbamos á la sustitución de Consumos como medida económica necesaria, á la par que por convicción sustentada siempre.

Ahora veamos los medios legales de que disponemos para implantar la reforma en aquellas poblaciones que cobran los Consumos por puertas y no son capitales de provincia ni asimiladas. Esto último no intentado siquiera por los que por desdicha regían la Ciudad en Junio de 1911 al implantarse la ley de sustitución solicitando la asimilación antes del 15 de Agosto de dicho año, acogiendo al crédito de ocho millones de pesetas mencionado en el párrafo 2.º de la Disposición transitoria 3.º de la Ley de Sustitución.

Prescindiendo de la Ley de Sustitución podríamos cobrar los consumos por reparto en vez de por puertas; pero no creimos conveniente esto ya que por ministerio de la Ley, deben quedar totalmente suprimidos en 1920

y ello obliga a practicarse con la Ley de sustitución, para ayudados de la práctica, llegar a obtener los mayores beneficios posibles de ella y no satisfacer nuestras aspiraciones; la forma en que la ley de consumos autoriza su reparto «repartir la cantidad total del repartimiento por el número de individuos que han de comprenderse en el mismo; obteniendo la cuota máxima multiplicando el cociente obtenido por 5, y resultando la cuota mínima la quinta parte del referido cociente. — Estas cuotas máxima y mínima y tantas cuantas categorías convenga dentro de estos límites, **deberán aplicarse por individuo.** Todo ello aparte de los amañíos a que se presta este reparto puesto en manos pécadoras».

Que la Cámara apoya un reparto por cuotas fijas en el que quedaban comprendidos todos los ingresos? Muy bien, y nosotros no hubiéramos tenido inconveniente alguno en él, si sus autores ó patrocinadores hubiesen tenido á su cargo implantarlo, resolviendo la parte legal y obteniendo la conformidad para el cobro. Pero como nosotros estamos á media correspondencia con las autoridades que han de aprobarlo y que no siempre, á nuestro criterio, inspiran sus actos en el cumplimiento de ley, de ahí que queriendo construir en firme no nos hayamos separado de las disposiciones

legales y que desechando el reparto de consumos nos acojamos á la Ley de Sustitución la cual nos autoriza como medio: Recargo de las cuotas de contribución, arbitrio sobre solares, recargo sobre el timbre, en los espectáculos públicos, recargo sobre el alumbrado de gas y electricidad, arbitrio sobre inquilinato, arbitrio sobre bebidas, arbitrio sobre las carnes y repartimiento general (hasta el 1 y 1,2 por 100 de utilidades.)

Dentro de estos mismos medios han desarrollado la sustitución todas las poblaciones que á ella han recurrido con motivo de la ley de 12 de Junio de 1911 y por lo visto todas han implantado "un cien piés", según la terminante afirmación del polemista, por tener la desdicha de no contar con tal economista que les proporcionase "un proyecto perfectamente viable..." es decir, que pueda vivir... con permiso de la autoridad competente y conformidad del contribuyente.

Y en cuanto á nuestro Diputado, con seguridad que no buscaría agravantes sino atenuantes si sustituyera su nobleza de carácter por la de pergamino, oscureciera un poco su tonalidad y pudiera darse un paseito con su automóvil de propiedad. Entonces podría seguramente esperarse mucho de su juventud.

PIO.

La Asamblea de Tarragona

IMPRESIONES

Como oportunamente anunciábamos en nuestros números anteriores y convocada por los representantes del partido republicano de esta provincia en el Senado, en las Cortes y en la Diputación, tuvo lugar el día 16 en el Teatro Principal de la capital vecina, la Asamblea acordada en la fiesta celebrada recientemente en Constantí.

Fué un acto importantísimo, serio cual exigía el enojoso asunto que lo motivaba y en el que reinó la más perfecta armonía, la más compacta unanimidad al apreciar la conducta de los que llamándose republicanos han traicionado al partido y olvidado el cumplimiento del deber hasta el punto de entregar los destinos de la provincia en manos del caciquismo.

REPRESENTACIONES

Estuvieron representadas personalmente en la Asamblea, las siguientes entidades republicanas:

Sociedad Cooperativa Agrícola, de Blancafort; Centro de Unión Republicana, de Montblanch; Centro Agrícola, de Villalba; Centro Republicano, de Flix; Cooperativa Obrera, de Santa Coloma de Queralt; Juventud Republicana Radical Autonomista, de Reus; Semanario «El Consecuente», de Reus; «Tarragona Federal», de Tarragona; «Las Circunstancias», de Reus; EL PUEBLO, de Tortosa; Juventud Federal, de Tarragona; Unión Nacionalista Republicana, de Tarragona; «Renovació», de Tarragona; «La Voz del Pueblo», de Tarragona; Comité Republicano Federal, de Tarragona; Centro Republicano, de Prades; Junta Municipal Republicana, de Vall; Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt; Grupo Republicano, de Riudecols; Centro Republicano Autonomista, de Vendrell; Juventud Federal Nacionalista Republicana, de Vall; Radicales y demás republicanos, de Porrera; Juventud Nacional Federalista, de Vendrell; Centros Republicanos de Poble de Mafumet, Poble de Montornés, Ayguamurcia, Vilabella, Morell, Vilanova de Escornalbou, Perelló, Sareal, Vilaseca, Guimets, Santa Bárbara, Montbrío,

Mora de Ebro y Falset, Juventud Municipal de Unión Republicana, de Roquetes; Centro Republicano, de San Carlos de la Rápita; Comité Federal, de Vilarronda; Comité Republicano, de Espluga de Francolí; Agrupación Obrera Republicana de Masroig; Centro Republicano, de La Cenja; Centro Republicano Federal, de Altafulla; Centro de Unión Republicana de Secuita; Comité Republicano Democrático Federal, de Torredembarra; Grupo Republicano, de Cabacés; Centros Republicanos, de Mora la Nueva, Vandellós, Almofter, Catllar, Pradip, Vilella Baja, Rindoms, Molá, Montbrío, de Tarragona, Roquetas, Porrera, Poboleda; Grupo Republicano Federal, de Vilaseca; Grupo Republicano Federal, de la Canonja; Círculo Reformista, de Reus, y otras muchas enviaron su adhesión.

LOS ORADORES

En medio de un silencio verdaderamente solemne, el señor Calvet saluda á los reunidos y dice que todos vienen á hacer una protesta para no consentir que dos diputados que se han llamado republicanos, cuando se ha presentado el caso de poner su representación al servicio del ideal, lo han abandonado.

Ofrece su concurso para cuanto tienda á defender á Cataluña y á la causa republicana. El público tributa una ovación á la presidencia, por sus frases comedidas pero enérgicas y sinceras.

EL SR. VIDAL

Habla en nombre de la Juventud Nacionalista Republicana de Vendrell.

EL SR. NOGUES

DE MORA DE EBRO

Es un joven que se expresa con facilidad y elocuencia. Saluda en nombre de los republicanos de aquella ribera á sus hermanos de toda la provincia y en párrafos vibrantes entona un canto á la moralidad.

Dice que después de la colosal victoria obtenida en la última lucha electoral en los distritos Tortosa-Roquetas y Falset-Gandesa esperaban en que la Diputación se constituyera republicana, como debía ser.

A pesar del triunfo y á pesar de todo

se ha constituido en distinta forma, debido á una traición y á una vileza de los que llamándose republicanos han obrado en distinta forma.

Su castigo no se ha hecho esperar ya que, en acto público, los prohombres del partido en la región desautorizan su conducta y decretan su expulsión.

SARDA Y FERRAN

Lleva la representación del semanario «El Consecuente» y la de los radicales autonomistas del Centro de la calle Sol y Ortega.

Se ha venido aquí, dice, para hacer justicia. Los acusados, han preparado el terreno, han premeditado el echo para traicionar al partido.

Esa obra tira á tierra la labor ejecutada por los republicanos de toda la provincia y muy particularmente por los distritos donde recientemente se ha librado gigantesca lucha comicial.

Reus protesta de tamañas vergüenzas. Hace historia de la funesta actuación de los políticos fomentistas y dice que se impone para ellos la desautorización más terminante, la expulsión del partido.

Abraza á Marcelino Domingo como apóstol valeroso de las ideas, y termina gritando: Abajo los traidores. El público en masa repite las últimas frases del orador.

VILLARROYA

Saluda á la Asamblea en nombre de la Juventud Nacionalista Republicana de Vall y dice que va á pronunciar muy pocas frases, porque no están delante los raidores que deberían oírlo para contender con ellos cara á cara.

La entidad á quien representa, también tuvo noticia de la acción ejecutada por ellos, cursó un telefonema de protesta á su domicilio político, á «Foment», y en Vall los tienen dispuestos á cuantas acciones y para castigar la traición sea preciso ejecutar.

SOLANES

EXCANDIDATO RADICAL

Representa á la Junta municipal del partido radical de Tarragona y también por autorización telegráfica á los señores Mir y Miró y Lerroux.

Protesta de la constitución de la Diputación y pide firmeza en la unión de todos los republicanos leales, para castigar cual se merecen actos como el llevado á cabo por los que no lo son.

ESTIVILL

Habla en nombre y por delegación expresa de todos sus compañeros los diputados provinciales republicanos.

Después de la campaña realizada por todos los republicanos de la región tenían la confianza de que la Diputación se constituyera republicana, para depurarla, para moralizarla, para arrojar el favoritismo y la desmoralización que el caciquismo lleva á todas partes.

Se excusa de presentar ejemplos que corroboren sus palabras, porque todos los pueblos de la provincia saben lo que allí se hace.

Como político actuante en Reus, conoce cierto pacto hecho en 1913, pacto que lleva consigo una política rastrera, de zanaedilla, que un día ú otro había de dar estos frutos.

Ha llegado el momento de probar á los hombres y los acusados hoy, se han pasado al enemigo. No le ha causado extrañeza alguna, pues lo presumía.

Si la traición es reprochable, siempre bien venida sea en el presente caso, ya que además de servir para desenmascarar á los que la han ejecutado, sirve para consolidar la unión de todas las fracciones republicanas, representadas aquí en sus diversos matices, desde los reformistas á los radicales, lo cual es un síntoma precursor del triunfo.

Los perjuicios que á los intereses de la provincia se acarrearían de seguir la Diputación constituida en la forma que lo ha sido, se salvarán porque disposiciones legales se oponen á que en esa forma continúe, y además porque el pueblo así lo quiere y el pueblo sabrá hacer

respetar sus derechos y que sea atendida su razón. (Aplausos nutridos.)

MARCELINO DOMINGO

Es saludado al levantarse con nutrida salva de aplausos.

Dice que el acto realizado por los que á la Diputación han llevado representación republicana, justifica el retraimiento y la frialdad con que lucha el pueblo por los ideales, por la desconfianza que le inspiran sus clases directoras.

Hoy más que nunca precisa la unión de todos los republicanos, habida consideración de las graves circunstancias porque atraviesa la Patria.

La lucha no es solo de principios, es de moralidad, es de administrar bien y honradamente, para que el dinero de los pueblos no venga á una sima sin fondo, á enriquecer caciques (ovación prolongada.)

La acción ejecutada por los diputados puestos en entredicho no podrá entorpecer en absoluto el fruto del esfuerzo realizado en Tortosa-Roquetas, como teme el señor Sarda; por aquel distrito hay tres diputados republicanos y un monárquico; si este viviera en Reus, á Reus irían los republicanos tortosinos á pedirle cuentas, pero como vive en Tortosa, ya se cuidarán ellos de que responda cuando el pueblo le visite en la ferma que demanden las circunstancias.

El recurso formulado contra la constitución ilegal de la Diputación será atendido, para lo cual se formulará ante el Ministro la queja oportuna, más si así no fuese también sabrá que la provincia de Tarragona vivirá en constante agitación, hasta que al pueblo se le haga justicia.

Y si el pueblo no respondiera á la llamada de sus clases directoras y secundara su acción, habrá de pasar por la vergüenza de no haber sabido defender sus derechos. (Prolongada ovación.)

CARNER

Manifiesta que viene á exponer razones sin hacer uso de frases que produzcan el entusiasmo en la Asamblea.

Lee un telefonema al orador dirigido y suscrito por el señor Borrell, al cual, dejando aparte la insolencia que tiene, contestará allí, porque le importa que conozcan su opinión los reunidos y no el firmante del despacho, el cual le tiene sin cuidado.

Lee el artículo publicado por «Foment» y punto por punto lo analiza, lo desmenuza, hace del mismo una verdadera disección, para demostrar en consecuencia, que todas las razones, todos los argumentos, todo cuanto se emplee para trunocar la verdad de los hechos no podrá desmentir que en la Diputación había 12 votos republicanos y se ha constituido á la conveniencia monárquica.

Se presentó el acta del diputado republicano señor Cachot y no fué admitida á pesar de la razón que asistía para ello, sin que esos dos falsos republicanos protestaran del atropello.

Sabe por la palabra honrada de los que asistían á las sesiones preparatorias que hasta el momento en que se vino á un acuerdo para votar al señor Mestre no pidió Borrell su libertad de acción.

«¿Qué es eso?», exclama el orador. Los hechos son más elocuentes que las palabras y estos demuestran que ni Borrell, ni Alimban, pueden justificar su acción, aún alegando, como alegan, que han sacrificado los ideales en holocausto á los intereses de la ciudad de Reus, pues aún cuando este fuera verdad y estos intereses muy respetables, no pueden á ellos supeditarse los de toda la provincia.

Lo hecho es una claudicación, una defección y no cumpliría con sus deberes más elementales si no se la comulga, cual se merece.

Asiente á lo expuesto por el señor Domingo y ofrece su apoyo al sentido

NOGUES

Empieza manifestando

MITIN ELECTORAL

Se celebrará hoy sábado a las 9 y media de la noche en el CENTRO UNIÓN REPUBLICANA.

Harán uso de la palabra varios oradores y nuestro Diputado

MARCELINO DOMINGO

bres se designan al alcalde Sr. Llop y a los señores D. Benón Rústé, fabricante, de Valderrobres, y don Cristóbal Morató, exdiputado provincial y fabricante de Beceite; propuestas que fueron aprobadas por aclamación.

Finalizada la Asamblea, los representantes de Tortosa y de los pueblos, fueron agasajados por los de Valderrobres con un espléndido banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo. Parte de dichas comisiones visitaron después Beceite y las fábricas de papel de los Hermanos Morató.

Antes de terminar esta reseña, he de hacer constar en nombre de mis compañeros, nuestro sincero agradecimiento a los obsequios y finezas que nos prodigaron, tanto el Sr. Alcalde de Valderrobres como los Sres. Tomás, Barberán, Nicolau Hermanos, Morató y otros cuyos nombres sentimos no recordar en este momento, y al mismo tiempo suplicar a la Autoridad, a la Prensa y a los representantes de las Sociedades y organismos vivos de la localidad y todos los tortosinos en general, que respondiendo al entusiasmo de los pueblos del Bajo Aragón, hagan cuanto puedan para que la Asamblea celebrada en Tortosa, sea un éxito como la de Valderrobres y pronto podamos contar con una mejora de tanta trascendencia para Tortosa como sería el ferrocarril del Bajo Aragón.

Uno de la Comisión Tortosina

Los cobardes, Los apóstatas

Con frecuencia tienen que señalarse traidores en las filas de los partidos políticos sociales, traiciones que son escarnio y burla de las multitudes inconscientes y faltadas de comprensión, que luchan para libertarse del yugo que las oprime, pero faltados de ideal y convicción, por causa de esa mala e incompleta educación de la vieja y claudicante sociedad.

Son la causa de esas traiciones la ambición, la desfachatez, la falta de dignidad humana, por parte de unos; la ignorancia por parte del pueblo, que confía el cumplimiento de las leyes y deberes en manos de otros hombres, cuando ha de ser él propiamente quien ha de imponerse a toda injusticia, a todo atropello. No hay bastante con la lucha del día de las elecciones; ha de durarse perpetuamente, y hay del pueblo que se adormece un instante, que pronto será objeto de traición y esclavitud.

La política, bajo el punto de vista lógico y científico, significa «la seguridad de todo ciudadano dentro un buen gobierno y buenas y lógicas leyes»; en cambio el resultado que ella da a los pueblos, ya de tiempos muy remotos, son totalmente opuestos a su significado, porque de ella se han valido todos los tiranos para atropellar al pueblo, y de ella se valen hoy ciertos personajes para elevarse un pedestal y hacer luego el salto *clonw* sumándose en las filas de los que por su conducta y sus actos son dignos del desprecio humano. Naturalmente eso es la degradación, la corrupción de la política; por tal motivo va haciéndose intensiva aquella frase que dice *que no hay dignidad política*. Yo entiendo y creo que el hombre hoy por hoy antes que político, debe considerarse hombre digno por encima de todo.

Mientras no sea así, mientras sin comprensión se siga la ruta de los demás, sin saber el fin porque se lucha, se soportará la deserción y las traiciones con resignación, acomodándose el espíritu con el desengaño y cayendo en la inercia y aversión a las luchas más sublimes de la vida. Como que se le considera ignorante, se abusa de él y se le abandona en los momentos de mayor actividad y se le atropella con más severidad que no hacían los mismos enemi-

gos. Ténlo presente pueblo, al que te abandona para reaccionar, no le olvides, no le perdones; es justa la evolución, pero jamás la reacción; merecen garrotazo limpio esos perros que se arrastran para morder a los desheredados de cultura, cuando se han elevado valiéndose de un emblema de redención y progreso y que lo cambian luego con todo desdoro por un maldito mendrugo ó por una falsa ostentación de un cargo.

El pueblo ha sido siempre burlado por la burocracia, y traicionado por falsos redentores; yo no puedo menos que indignarme cada nuevo caso de traición tan canalla, y delerme del poco interés por la educación y afición a la lectura de libros buenos, en donde se desarrollan tan bellamente las ideas que han de servir de guía en el curso de la vida.

Cuando ois a un hombre como Marcelino Domingo, que aquí entre nosotros explica tan claramente y abre el camino de la redención que no falta más que seguirle para llegar al fin; porque no se le sigue paso a paso identificándose en los bellos pensamientos para ser fuerte y convencido en todo?... Si... ya lo sé; es la influencia de la mala educación y de las viejas costumbres que pesa sobre nosotros y nos priva de identificarnos con el mundo nuevo lleno de goces, que pasan desapercibidos por nuestros sentimientos atrofiados por convencionalismos y supersticiones.

El día, pues, que sepamos rebelarnos a todas esas miserias, y el sentimiento del pueblo esté educado en otras fuentes de enseñanza que las oficiales, no serán tan frecuentes las traiciones por temor a ser juzgados como se merecen por el pueblo.

R. Albiol

CARNET DE LA SEMANA

A quien corresponde

Algunos suscriptores re la Cava se quejan de que reciben el periódico con mucha irregularidad y algunos de ellos que dejan de recibirlo con mucha frecuencia.

Llamamos la atención de quien corresponda con la seguridad de que seremos atendidos.

Ruego

Persona que le interesa, ruega a quien lo sepa, le indica la dirección del arbol-río que estaba instalado en Ferrerías, llamado Sr. Carbonell.

Pueden dirigirlo a la imprenta de este periódico,

Cine Doré

La empresa de este favorecido Salón anuncia para el Sábado 22 del corriente el debut de *Foliero* y no se engaña en anticipar en su redoma la frase de *Acontecimiento Artístico* y decimos esto por que más de una vez hemos visto en las columnas de algunos colegas de Madrid y provincias crónicas refiriéndose a la labor de este artista y que todos elogian sinseramente y hasta le titula una de ellas el *Soberano de la Imitación*, con motivo de su brillante actuación durante 53 días consecutivos en el Teatro Apolo de Valencia.

Las noticias que tenemos referentes al trabajo que desarrolla no pueden ser más halagüeñas pues además que artista de corazón, su trabajo está lleno de atractivos, lujo sin igual, moralidad estremada, en una palabra cuanto más se le ve más gusta.

La falta de espacio nos impide extendernos más y en nuestro próximo número dedicaremos unas líneas a este famosísimo artista único en su género, refiriéndonos al éxito que indudablemente alcanzará y que será a sumar a los alcanzados en cuantos sitios se ha presentado.

Tortosa Imp. c. Fogués

per los peligros que amenazan a los pueblos de seguir constituida la Diputación en la forma que lo está, habría para alegrarse, porque ello serviría para acrecentar cada día más los prestigios y la honradez de la administración republicana.

El telefonema dirigido al señor Cárner, lo ha disecado este en tal forma que lo ha convertido en un papel mojado.

Prueba con hechos como lo ocurrido en las últimas elecciones de diputados a Cortes en que «Foment» no obstante haber tres candidatos republicanos, los señores Mainé, Fabregat y el que habla, recomendaba la candidatura de Mayner y Nicolau, afirmando que los de Foment nunca han obrado en sentido republicano.

Le acusaron en las últimas elecciones de Senadores de que sus compromisos estaban al lado del candidato del Gobierno Sr. Maluquer y desmintió la especie insidiosa apoyando con toda su fuerza al señor Calvet, allí presente.

Irán a Madrid como ha indicado Mar-

1.º Condenar con la mayor energía la conducta de los diputados Borrell y Alimbau, que se han hecho indignos del nombre de republicanos, que pretenden ostentar.

2.º Que los diputados interpongan recurso solicitando la nulidad de la constitución de la Diputación, haciendo entrega del mismo al gobernador, una vez concluido el acto.

3.º Que todos los organismos republicanos de la provincia y especialmente los del distrito de Reus, dirijan comunicaciones a los señores Borrell y Alimbau pidiéndoles renuncien el acta.

4.º Que estas relaciones se publiquen en los periódicos y se dirijan igualmente a los organismos directores de los partidos, para que éstos obren en consecuencia.

5.º Invitar a todos los republicanos de la provincia a concurrir a la primera sesión pública que celebre la Diputación.

Antes de darse el acto por terminado, se acordó, a propuesta del Sr. Calvet, telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, pidiendo el indulto de los reos de Benagalbón.

En manifestación imponente se dirigió la Asamblea al Gobierno civil, haciendo entrega del recurso y disolviéndose momentos después.

El ferrocarril de Alcañiz a Tortosa

Solemne y de gran trascendencia para las comarcas bajo aragonesa y tortosina fué el acto que tuvo lugar el último domingo (día 16 del corriente) en la villa de Valderrobres. Acudiendo al patriótico llamamiento del digno alcalde de la citada villa don Arcadio Lop y demás compatriotas suyos, se reunieron allí nutridas representaciones constituidas por las respectivas autoridades municipales y los principales contribuyentes de los pueblos de Arnes, Cretas, Horta, Prat de Compte, Ráfoles, Torre del Compte, Beceite, Fresneda, Fornales, Valljunquera, Fuente Espalda, Valdeargorfa, Valdeltormo, Portellada, Aldover, Lledó, Manroyo y Calaceite, más la Comisión de Tortosa, compuesta de los señores Montagut, Ballester, Pallarés y Galindo, en representación del Ayuntamiento y Cámara de Comercio y Agrícola; llenos de entusiasmo y patriotismo y dispuestos todos a trabajar con ahínco para que mejora de tanta monta y tan deseada por el país como es el ferrocarril de Alcañiz a Tortosa, sea pronto un hecho.

Desde las primeras horas de la mañana la Plaza de la villa rebosaba de gente, como en las grandes solemnidades y fiestas. En su centro la banda de música de la localidad obsequiaba a los forasteros con lo más escogido de su repertorio, mientras el Sr. Alcalde y los valderrobreses colmaban de atenciones a los recién llegados.

El espacioso salón de actos de la Casa consistorial, a las once de la mañana (hora en que comenzó la Asamblea), estaba materialmente lleno de gente, siendo muchos los que, por no haber en él, ocupaban otras dependencias de la casa y la Plaza a ella contigua. Presidía el acto el Sr. Alcalde de Valderrobres, acompañado del Rdo. Cura párroco y del señor Juez de primera instancia del partido.

El Presidente, D. Arcadio Lop, da en nombre de la villa las más efusivas gracias a la concurrencia por haberle honrado asistiendo a dicho acto, expone a grandes rasgos el objeto de la convocatoria, las gestiones que él, con la cooperación de otras personas, había hecho para la misma y después de suplicar a los reunidos indicaran las orientaciones que creyeran más adecuadas a la buena marcha del

celino Domingo y desharán lo hecho para que los pueblos todos no se vean amenazados por la Comisión provincial, constituida bajo la mano caciquista.

Si no fueran amparados en su derecho habría llegado el caso de invitar a los republicanos de la provincia a ir a la estación el día que vengan los republicanos señores Borrell y Alimbau a celebrar sesión, para poder aplaudirles por su conducta, gritando: ¡Viva la honradez republicana de «Foment» de Reus! (Ovación).

CALVET

El señor Calvet dice que se ha tomado buena nota de las opiniones emitidas y que se presentará el oportuno recurso en Madrid; dedica un párrafo sentido a la honrada memoria del insigne Pi y Margall, así como a la buena gestión del señor Mestres al frente de la presidencia de la Diputación y acto seguido ordena la lectura de las siguientes conclusiones que son aprobadas por aclamación unánime.

asunto objeto de la convocatoria, lee las adhesiones del antiguo representante en Cortes por Valderrobres Excmo. Sr. Ministro de Estado, del Senador por Teruel, señor Martínez Pardo, de los actuales Diputados a Cortes por Valderrobres y Tortosa Sr. Marqués de Tosos y don Marcelino Domingo y de los Ayuntamientos de Peñarroya, Cerollera, Arenys de Lledó y Torre de Arossa.

D. Fernando Pallarés, en nombre de sus compañeros los comisionados de Tortosa, contesta al Sr. Alcalde dándole las gracias por las atenciones que les ha prodigado la villa y propone la celebración de una asamblea magna en Tortosa, de cuyo seno nazca una comisión compuesta de personalidades de ambas regiones interesadas en el citado ferrocarril, para que trabaje con tesón cerca de nuestros representantes en Cortes, a fin de que activen su construcción.

El representante de Horta D. Pedro Delgado, hace presente a los reunidos que habiendo caducado ya la concesión del antiguo proyecto de Val de Zafán, será necesario que los diputados por Valderrobres, Roquetas y Tortosa, presenten a las Cortes un nuevo proyecto de ley. D. Isidro Font apoya la idea expuesta por el Sr. Delgado y pide además que para ello no sólo se ponga a tributo la influencia de los Diputados y Senadores de las regiones interesadas, sino la de todas las personas de viso del país cuyo apoyo pueda ser eficaz.

Los Sres. Montagut y Galindo en nombre del Ayuntamiento y Cámara Agrícola de Tortosa se adhieren a las manifestaciones hechas por el Sr. Pallarés.

El Alcalde de Calaceite D. Julian Ejerique, pide se nombre una comisión que entienda en los trabajos preparatorios de la Asamblea que se celebrará en Tortosa.

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que puedan surgir cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha Comisión dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, y que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballester, como Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderro-

DR. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO
DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

CIRUJIA GENERAL
VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4 tarde.
Angel, 16, principal, TORTOSA TELÉFONO, 37

DR. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA
TARNIER de PARIS

*** PARTOS ***

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6
Angel, 16, primero. TORTOSA. Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Areas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Barcelona Puentes para coches y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montada 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Napron 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 367.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Hemedes. — Cervantes, 6

EXQUISITO POSTRO

"MARCELINO

DOMINGO,"

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.-TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Cuanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

D. BALAGUER

MEDICO

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (doló)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

RELOJERIA

— (DE) —

Juan Berenguer

La única casa que cobra los cristales y saetas á 25 céntimos.

Ventas y composturas garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolines núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razon:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos fines

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato á 25 céntimos el litro

de

FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

FOTOGRAFIA

— (DE) —

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó, 3.—TORTOSA

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración garantizada, excelente construcción y á precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños: No comprar sin antes visitar esta casa

Sastrería y Pañería

— (DE) —

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILABERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

— (DE) —

ESTRAZA Y ESTRACILLA

— (DE) —

JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). —TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero.

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

— (DE) —

ADOLFO MENSERRAT

Entrada: San Roque, 1
Trajes exclusivamente á medida.—Corte comedido
Prontitud en los encargos

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

CABRE Y GINE

Carretera del Temple (Frente á la fábrica de arroz del señor Pallarós)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.

Paquetería, mercería y novedades de

Sebastián Tudó

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.

Artículos de piel y oro chapado.

Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.